RESOLUCION DCS 602/2026
Bahía Blanca, 29 de octubre de 2026

VISTO:

El contenido de la Res. CSU-374/2023. Licenciatura en Enfermería. Plan 2024.

El contenido de la Res. CSU 546/16. Lic. en Enfermería. Nuevo Plan de Estudios 2017.

El contenido de la Res CSU 406/12. Texto ordenado de la actividad estudiantil. El calendario académico.

Y CONSIDERANDO:

Que el estudiante DIAZ, DARIO DNI 42031830, presentó una solicitud de equivalencias de materias aprobadas de la carrera de Enfermería de la Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO) por materias de la Licenciatura en Enfermería de la UNS;

Que el estudiante ha presentado la documentación correspondiente;

Que es potestad de los Consejos Departamentales tratar estas solicitudes;

Que el Consejo Departamental aprueba en su sesión ordinaria del 28 de octubre, lo recomendado por la comisión de Enseñanza;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Resolver sobre las equivalencias solicitadas por el estudiante DIAZ, DARIO. DNI 42031830 según se detalla a continuación:

INSTITUCIÓN EXTERNA Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO)			UNS Carrera: Lic. En Enfermería Plan: 2024		
Asignatura de Origen	Fecha	Calific.	Cód.	Asignatura de Destino	Resultado (OTORGAR / NO OTORGAR / OTORGAR SUPEDITADO A:)
(349) Fundamentos del Cuidado Enfermero 1	01/09/2023	7	20083	Fundamentos del Cuidado	**OTORGAR**

ARTÍCULO 2°: Regístrese. Pase a la Dirección de Ingreso y Certificaciones a sus efectos. Cumplido archívese.

Lic. Mg. BRENDA NATALIA DI GIÁCOMO
SECRETARIA ACADEMICA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

DI GIACOMO
Brenda Natalia
2026.10.29
15:14:46
-03'00'

Med. PABLO BADR
DIRECTOR DECANO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado
digitalmente por
BADR Pablo Julian
Fecha: 2026.10.30
10:11:49 -03'00'